

personas. En el caso de salida del centro escolar y vuelta al domicilio actuamos de la misma forma, evitando la acumulación de personas.

- Disponer solamente del material escolar imprescindible y de exclusivo uso para el/la alumno/a en el centro. Evitando la acumulación de utensilios no necesarios y su posible manipulación por otras personas.
- Disponer de una mascarilla de repuesto en una bolsa higiénica y de un bote de hidroalcohol para uso individual.
- Ante la existencia de cualquier tipo de indisposición por parte del alumno/a evitar la asistencia al centro escolar y avisar inmediatamente al centro de salud.
- Al llegar a casa limpiar bien la suela de los zapatos, retirar la mascarilla tocando exclusivamente las gomas o lazos que están detrás de las orejas, lavarse las manos meticulosamente y sustituir la ropa que hemos usado en el colegio.



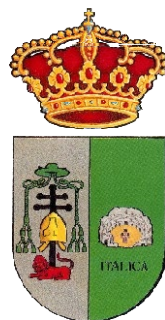
## AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN

SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO MUNICIPAL

Casa de la Cultura 1º de Mayo, Plaza de la Almendra  
s/n

Teléfono 955997776

Correo electrónico: [casacultura1mayo@yahoo.com](mailto:casacultura1mayo@yahoo.com)



# RECOMENDACIONES PARA LA VUELTA A LAS CLASES

## SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO MUNICIPAL



DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE



## LA VUELTA AL COLEGIO

Se inicia el colegio en la nueva normalidad protagonizada por la COVID 19 y la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Santiponce desea darles la bienvenida y ayudarles, en todo lo posible, en esta nueva etapa.

## MARCO DE REFERENCIA

La vuelta al colegio está regulada por las instrucciones y directrices que marca el Ministerio de Educación y la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Los centros escolares han elaborado sus correspondientes proyectos y protocolos COVID19 partiendo de las instrucciones anteriormente mencionadas.

El Ayuntamiento de Santiponce se suma a la nueva normalidad acomodando sus servicios, actuaciones y funciones a los centros escolares y atendiendo a las directrices marcadas por la legislación vigente.

Las instrucciones y directrices ante la situación COVID 19 más representativas:

- Orden EFP/561/2020, de 20 de junio, acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación.
- Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID19 para centros educativos en el curso 2020-2021 del Ministerio de Sanidad.
- Instrucciones de 6 de julio de 2020, relativa a la organización de los centros, de la Junta de Andalucía.
- Orden 1 de septiembre de 2020, bBOJA 52 de 1 de septiembre.
- Circular 3 de septiembre de 2020.

- De forma preferente seguir las instrucciones del centro escolar con su Protocolo COVID19 específico

## LOCALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Podemos localizar información sobre las normativas, directrices, instrucciones, protocolos, sugerencias, etc. en:

- [www.santiponce.es](http://www.santiponce.es)
- [www.educacionyfp.gob.es](http://www.educacionyfp.gob.es)
- [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es)
- [www.iesitalica.org](http://www.iesitalica.org)
- [www.ceipmosaico.org](http://www.ceipmosaico.org)
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41004010/helvetia/sitio/index.cgi>
- <https://www.facebook.com/ceieltrendeloscolores/>
- [eitalica.blogspot.com](http://eitalica.blogspot.com)
- <https://sites.google.com/site/centrodeadultossantiponce/>

## SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Santiponce va a centrar su atención a la comunidad escolar reforzando el servicio de limpieza y adaptando el programa del servicio psicopedagógico municipal. Sin olvidar la participación de los demás servicios municipales que actúan con los centros escolares como policía local, servicios sociales comunitarios, etc.

## RECOMENDACIONES PARA EL CURSO ESCOLAR

- Es muy importante explicar y preparar en casa al alumno/a sobre el inicio del curso

escolar, sobre qué se va a encontrar y en especial qué se espera de ellos (llevar mascarilla, distancia de seguridad, formas de jugar, etc.) . Hay que escuchar sus preocupaciones, contestar a sus preguntas, evitar las situaciones de tensión y normalizar sus emociones.

- Procurar ir andando o en bicicleta al centro escolar. No sólo es una mejora en nuestros hábitos de vida más saludables, sino que ayuda a evitar aglomeraciones a la entrada y salida.
  - Antes de salir de casa comprobar que todos/as nos hemos lavado bien las manos y que llevamos nuestra mascarilla bien situada (cubriendo boca, nariz y barbilla)
- No desprendernos de la mascarilla en ningún momento del recorrido hasta el centro o hasta el domicilio y supervisar que el/la alumno/a la lleva correctamente situada en todo el trayecto.
- Evitar tocarse la cara (ojos, nariz y boca) o la mascarilla mientras la tengamos puesta.
  - Evitar los contactos físicos con otras personas no convivientes que nos encontremos en el camino al centro o de vuelta a casa. Los saludos se pueden realizar dialogando.
  - Mantener la distancia física que nos dé seguridad en no contactar físicamente.
- Para evitar aglomeraciones en la entrada y salida de los centros reducir el número de acompañantes del alumnado no más de uno en caso de menores no autónomos.
- Cuando el alumno/a haya entrado en el terreno del centro escolar el acompañante evitará su permanencia a las puertas del mismo para no provocar aglomeración de